



XI Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Santo Domingo Republica Dominicana 5 y 6 de marzo de 2009

En el Salón Taino, del Hotel Santo Domingo, en República Dominicana, los días 5 y 6 de marzo de 2009, se reunieron los señores legisladores miembros de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, abrió la Sesión el Senador William Marlin, dio las palabras de bienvenidas y se dio la conducción del trabajo de la Comisión al diputado José Gregorio Hernández 2do Vicepresidente, el mismo le dio inicio a la agenda para la 1era jornada trabajo para el día 5 del mes en curso con la presencia de los siguientes legisladores :

Nombre	País
Sen. William Marlin (1er Vicepresidente)	Antillas Neerlandesas
Dip. Gregorio Hernández (2do Vicepresidente)	Venezuela
Sen. Erno L. Labega	Antillas Neerlandesas
Sen. Otmar Enrique Oduber	Aruba
Dip. Alejandro Sule	Chile
Sen. Patricio Vallespin	Chile
Sen. Rodolfo D. Pérez Gavilán	México
Sen. José García Zalvidea	México
Dip. José G Fuentes Ortiz	México
Dip. Francisco Rueda Gómez	México
Dip. Andrés Carballo Bustamante	México
Dip. Milciades Concepción	Panamá
Dip Dionisio Ortega	Paraguay
Sen. Alberto Cid	Uruguay
Dip. Juan Carlos Souza	Uruguay
Dip. Norexa Pinto	Venezuela
Dip. Walter Gavidea	Venezuela

Invitados

Dip. Juan J Campos Ventura	Republica Dominicana
Dip. Juan Maldonado	Republica Dominicana
Dip. Wagner José Mosquea	Republica Dominicana
Dip. Mario Fernández Saviñon	Republica Dominicana
Dip. Ángel Gomera	Republica Dominicana
Dip. Santiago Rodríguez	Republica Dominicana
Dip. Eugenio Cedeno Areche	Republica Dominicana
Dip. Rafaela Alburquerque	Republica Dominicana
Dip. Maria Matos de Arlene Díaz	Republica Dominicana
Dip. Fausto Mendoza Rodríguez	Republica Dominicana
Dip. Noe Marmolejos	Republica Dominicana
Dip. Juan José Rosario	Republica Dominicana

Expositores:

Dr Eduardo Muller, Universidad para la Cooperación Internacional

Dr Omar Ramírez Tejada - Secretario de Estado –Vicenpresidente Ejecutivo Consejo Nacional para el



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio de la República Dominicana (CNCCMDL)
Ing Omar Rivero, -Funcionario del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Ministerio Ambiente de Cuba -
Representación de los Hallazgos del libro Climático en el Caribe; Estados de las negociaciones
Internacionales así como de las Estrategias y trabajo del PNUMA en el tema)
Dr Franklin Marin- Universidad para la Cooperación Internacional
Dra Lorena San Román -Universidad para la Cooperación Internacional
Dip José Gregorio Hernández (Venezuela)

Norma Calero: Secretaria de Comisiones Parlatino
Lic. Teofilo García M –Asesor República Dominicana

Se inicia la sesión a las 11:15 a.m., aprobándose el Temario de la Agenda

Tema I: Turismo

Sub tema: Impulsar convenios con el objeto de lograr la creación de nuevos destinos turísticos y superar las limitaciones existentes desde el punto de vista de los medios de transporte relacionadas con las conexiones turísticas

Tema II: Desafíos de América Latina y el Caribe ante las consecuencias del calentamiento global.

Tema III: Promoción Ley Marco para impulsar la preservación de los glaciares en América Latina.

Se aprueba el temario y se da inicio a los trabajos

Tema I: Turismo

Expositores: Dr. Eduardo Muller, UCI y el Dr. Omar Ramírez, Ex Ministro de la Secretaría de Medio Ambiente.

Al terminar las exposiciones se abrió una banda de preguntas y respuestas de cada tema.

Diputado Patricio Vallespin, plantea los desafíos, desarrollos sostenibles y los requisitos mínimos de la Legislación con respecto a esta temática para el turismo.

Eduard Muller: ser aproximación integral para cada país; es un problema ético y de largo plazo.

Diputado Alejandro Sule: como compatibilizar el ecoturismo sustentable (honoroso) con el acceso social a la riqueza recreativa.

Diputado José Gregorio Hernández: coincide con la visión de la incorporación de la mayor cantidad de personas en la prestación de servicios, porque eso produce una mayor distribución de los recursos económicos, pero la divergencia es con la parte cualitativa ya que considera que es excluyente.

Eduard Muller: se corre el riesgo que los recursos naturales donde se realice la actividad turística, se continúen destruyendo por exceso de turistas, lo que no permitiría a corto tiempo continuar con ese tipo de turismo.

Diputado Patricio Vallespin: el turismo sostenible no puede ser sinónimo de elitismo en el acceso a la oferta turística. El camino se puede emprender para que las personas que no tienen dinero también puedan utilizar el turismo sostenible y ya es tarea de todos buscar los mecanismos para ello.

Se da inicio a la sesión el día 6 de marzo con la presencia de los siguientes legisladores:



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Sen. William Marlin	Antillas Neerlandesas
Dip. Gregorio Hernandez	Venezuela
Dip. Juan Carlos Souza	Uruguay
Sen. Alberto Cid	Uruguay
Dip Norexa Pinto	Venezuela
Dip. Walter Gavidea	Venezuela
Dip. Milciades Concepcion	Panamá
Dip. Alejandro Sule	Chile
Sen. Patricio Vallespin	Chile
Dip. Jose G Fuentes Ortiz	México
Dip. Andrés Carballo Bustamante	México
Sen José García Zalvidea	México

Tema II: Desafíos de América Latina y el Caribe ante las consecuencias del calentamiento global.

Expositores:

Expone el Ing. Omar Rivero, -Funcionario del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Ministerio Ambiente de Cuba - Representación de los Hallazgos del libro Climático en el Caribe; Estados de las negociaciones Internacionales así como de las Estrategias y trabajo del PNUMA en el tema)

Diputado Patricio Vallespin: Presenta dos consultas y una sugerencia.

Sugerencia: estamos contra el tiempo, por lo que en Copenhague.

¿Cuáles son nuestros aliados Para las propuestas que nosotros planteáramos?

Omar Rivero: sugiere temas que tendrían el respaldo de países en desarrollo: un uso efectivo de los del Mecanismo para un Desarrollo Limpio, con opciones que contribuyan realmente al desarrollo sostenible a los países de nuestra región.

Resalta la posición de la ORPALC –PNUMA en la dirección de acercar las posiciones de la región de cara a los procesos de negociación.

Omar Ramírez: Ex Ministro de la Secretaría de Medio Ambiente: interviene manifestando que no puede quedar callado porque somos país anfitrión en base a la pregunta que hizo Patricio Vallespin, ¿Qué puede hacer el Parlatino? Puede hacer mucho lo primero es Polonia la delegación de Estados Unidos eran 32 personas para el jefe de delegación era el representante del Departamento de Estado y el adjunto jefe, era delegado por el presidente electo Barack Obama, era nada más y nada menos que el Senador George Kennedy por primera vez en la historia una delegación norteamericana asiste a un evento representado un Senador con mucha influencia en los Estados Unidos, porque la importancia del tema, yo creo que lo primero es que el Parlatino debe hacer un encuentro con los representantes que llevan a cabo las negociaciones de los países como en mi país, la Cancillería, Secretaría de Medio Ambiente y el Consejo, somos los que llevamos el tema de negociar. Nosotros quisiéramos que los Senadores y Diputados de nuestro Parlatino nos pidan a nosotros cuales exposición país y en esa delegación deben ir los legisladores porque ustedes son los que aprueban y ratifican las legislaciones super nacional, y que en el año 2007 las tormentas Noé y Olga en nuestro país fue un desastre y se gastaron RD\$14,000.000.00 mil millones de pesos para los gastos y el Congreso y el Poder Ejecutivo tuvieron que aprobarlo.

Eduard Muller: el 80% de la agricultura provienen de los países desarrollados.



En Brasil, Paraguay y Argentina, con las hojas de palma es devastador y es una huella carbono impresionablemente alta, proporcional dentro de la región legislativa, en esos países han tenido la huella, la huella carbono más importante en los últimos años atrás.

Diputado José Gregorio Hernández: la devastación que han hecho los países industriales que le digamos vamos a cambiar hábitos pero para actuar como bloque y frenar todo el daño que han hecho los países industrializados; dicen que la deforestación es la que está causando lo del clima pero eso es lo que busca la excusa de todos los países industrializados. El Parlato debe asumir con mucha responsabilidad y elaborar una reunión en cada país para buscar consenso y de una vez por ahí entramos como bloque, la deuda ecológica el daño y el mecanismo que nosotros debemos buscar es ponernos de acuerdo para protegernos.

Expone el Dr. Franklin Marin,- Universidad para la cooperación Internacional (UCI)

TEMA III: Promoción Ley Marco para impulsar la preservación de los glaciares en América Latina

Expone el dip Gregorio Hernández., quien presenta los problemas de los impactos en los glaciares en Perú, Argentina, Chile, Venezuela.

Manifiesta que el glaciar en Venezuela tendrá unos cinco años de vida, lo mismo que los glaciares de Chile, tomando en consideración los aspectos presentados se considera que se debe nombrar un Grupo de Trabajo, que este integrado por Chile, Argentina, Perú, Bolivia y Venezuela, para presentar en la próxima reunión de agosto a realizarse en Lima, un Proyecto de Ley en este tema.

Sugiere que cada uno de los países trabaje este tema para poder tener elementos para elaborar un borrador.

Dado la falta de quórum, el tema queda para ser analizado en la próxima reunión de la Comisión.

RECOMENDACIONES:

1. Se aprueba el grupo de Trabajo para elabore el Proyecto de Ley Marco sobre Protección a los Glaciares, para su análisis y firma en la próxima reunión, integrado por Argentina, Chile, Perú y Coordinado por Venezuela.
2. Invitar a la Dra. Andrea Brusco - PNUMA para participar en este tema en la próxima reunión.
3. Se aprueba elevar a al Secretaria de Comisiones la solicitud de invitar a la próxima reunión en Lima, a los negociadores de Cambio Climático que se reunirán a fin de año en Copenhague.
4. Plantear a la Secretaria de Comisiones, para que se eleve a la Mesa Directiva la disconformidad de los miembros de la Comisión que han participado este día, por la falta de quórum lo que ha impedido el análisis de temas de agenda programados. Solicitando que se envíe un comunicado a los países resaltando la necesidad de que los legisladores delegados a participar en la reunión participen los días marcados para las mismas.
5. Así como la necesidad de hacer un llamado de atención al Presidente de la Comisión, debido a que han sido más las inasistencias que las asistencias en las reuniones.

Siendo las 15 y 10 del día 6 de marzo de 2009, se levanta la sesión.